



República Dominicana
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
Departamento de Compras y Contrataciones
ORDEN DE SERVICIO

NO. EXPEDIENTE
TSE-CCC-CM-012-2025

NO. ORDEN
PTSE-25-00197

Fecha: 05/08/2025
Hora: 1:31 PM
 Página 1 de 1

Descripción: SERVICIO DE ALMUERZO PARA EL PERSONAL MILITAR DEL TSE.

Datos del Proveedor

Nombre: DISLA URIBE KONCEPTO SRL
Dirección: C/ Cervantes No. 102, Gazcue
Correo Electrónico: konceptosrl@gmail.com

RPE: 24888
RNC: 130952371
Tel: 809-412-5975

NO.	CANT.	CODIGO	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULOS	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	VALOR
1	1	90101802	Por un periodo de (3) meses de 60 a 80 unidades de lunes a viernes y 6 unidades los sábados y domingos para un subtotal de 3,924 más un excedente de 450 para imprevistos, P.U RD\$389.40	Servicio	RD\$ 1,443,420.00	RD\$259,815.60	RD\$1,703,235.60

Nota: La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o el servicio solicitado.

*****Debajo de esta línea no hay más artículos*****

Datos Generales

Anticipo: Modalidad de pago: 30 días
Tiempo de entrega: Condición de pago: Crédito

SUB-TOTAL	RD\$1,443,420.00
ITBIS	RD\$259,815.60
TOTAL	RD\$1,703,235.60

Es exactamente la cantidad de:

Un millón setecientos tres mil doscientos treinta y cinco pesos con 60 / 100 centavos

Omar Andrés Jiménez Soto
 Encargado de Compras y Contrataciones

José Joaquín Joa Figuerero
 Director Administrativo



Observaciones:

- a) Se realizará una retención de un 5% sobre el monto bruto en virtud de la Ley 139-11, Art. 309-Párrafo D.
- b) La factura emitida deberá tener comprobante fiscal gubernamental.
- c) Antes de remitir la mercancía a nuestro almacén, llamar al Departamento de Compras para coordinar la recepción.
- d) Horario de recepción: lunes a viernes de 8:00 a.m a 3:00 p.m.
- e) Para fines de pago, sirvase facturar en original y tres copias todo firmado; anexando orden de compra debidamente completa.
- f) El no cumplimiento de lo expresado en esta orden, podría inhabilitarlo del Registro Nacional de Proveedores.
- g) La institución no realizará pago final si haber recibido el bien o servicio solicitado.